



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

DE SIERO NÚMERO 2

EDICTO. Juicio verbal 179/2019.

Sobre otras materias.

Demandante: D/ña. María Jesús Martín González.

Procurador/a: Sr/a. Patricia Gota Brey.

Demandado: D/ña. Susana Álvarez Alonso.

En el procedimiento de referencia se a dictado:

Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Siero.

Procedimiento: JVB 179/19.

Tipo de resolución: Sentencia.

Persona a la que afecta: Dña. Susana Álvarez Alonso.

Tipo de recurso y plazo para la interposición: No cabe recurso, es firme.

En esta Oficina Judicial la parte interesada podrá tener conocimiento íntegro del acto, de conformidad con el art. 4 y el art. 3 f) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

En Siero, a 10 de diciembre de 2019.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-13456.